

Editorial

Medwave 2017 Abr;17(3):e6908 doi: 10.5867/medwave.2017.03.6908

Historia, política y normas de Medwave: 2. Políticas editoriales

Autora: Vivienne C. Bachelet[1,2]

Filiación:

[1] Editora jefe, *Medwave*

[2] Facultad de Ciencias Médicas, Universidad de Santiago de Chile, Santiago, Chile

E-mail: vbachelet@medwave.cl

Twitter: [@V_Bachelet](https://twitter.com/V_Bachelet)

Citación: Bachelet VC. *Medwave's* editorial history, policies and guidelines: 2. Editorial policies. *Medwave* 2017 Abr;17(3):e6908 doi: 10.5867/medwave.2017.03.6908

Fecha de publicación: 3/4/2017

Resumen

Este artículo corresponde a la segunda parte de una serie de cuatro editoriales que reportan acerca de las políticas de *Medwave*, incluyendo las políticas de secciones, los aspectos formales según tipo de trabajo y las orientaciones generales para autores y revisores, poniendo especial énfasis en la ética de las publicaciones y de la investigación. La revista considera que es importante publicar sus políticas como editoriales para asegurar su debida difusión entre nuestros lectores. El presente editorial se refiere a la importancia de seguir directrices de reporte, a los valores y principios, al proceso de revisión por pares, a temas de autoría y de ética de las publicaciones.

Avala y hace cumplir directrices de reporte

Medwave adhiere a las normas internacionales para mejorar la precisión y transparencia de la comunicación biomédica, tales como STROBE, CONSORT, PRISMA, entre otras (véase [Equator Network](#)).

La revista insta a los autores a preparar su manuscrito utilizando la directriz correspondiente al tipo de estudio. Durante el proceso de revisión por pares, se solicitará que los revisores utilicen las directrices correspondientes cuando hagan la revisión del trabajo.

Valores y principios

1. Facilitar la cooperación y comunicación entre médicos y profesionales de la salud de todos los países de habla hispana y de países que comparten una realidad socioeconómica similar.
2. Promover el profesionalismo en el campo de la edición médica por medio del constante perfeccionamiento de los procedimientos internos de producción de contenidos, a fin de garantizar, hasta donde sea posible, la precisión científica de los textos publicados.
3. Mantener una dirección editorial informada y sintonizada con las futuras tendencias, temas y problemas que puedan ir surgiendo en la medicina y en la atención en salud.

4. Mantener una estricta independencia editorial de cualquier tipo de interés o grupo económico y apoyar el concepto de libertad editorial.
5. Alcanzar el nivel más alto posible de ética editorial médica.
6. Reconocer que, además de todos estos objetivos específicos, una revista médica, incluso electrónica, tiene una esencial responsabilidad social de buscar el mejoramiento de la condición humana y de resguardar la integridad de las ciencias médicas.

Proceso de revisión por pares

Medwave es una revista biomédica "revisada por pares", es decir, que analiza los manuscritos a través de revisores (árbitros) que no son parte del grupo de editores estables de la revista, con el objeto de mejorar la precisión y claridad de los mismos, y contribuir a decidir su publicación en la revista. No obstante, este proceso no garantiza la calidad de los manuscritos ni la confiabilidad de los estudios.

Las políticas de *Medwave* respecto al proceso de revisión por pares se resumen en lo siguiente:

1. Los revisores son seleccionados preferentemente sobre la base de sus competencias en los contenidos temáticos del manuscrito, en métodos de investigación, o ambos.
2. Los revisores declaran sus potenciales conflictos de intereses, financieros o de otro tipo, respecto de un manuscrito en particular, y es política de *Medwave* que

no participen en el proceso de revisión si tales conflictos existen.

3. Las recomendaciones de los revisores no comprometen necesariamente las decisiones editoriales de *Medwave* respecto a la pertinencia u oportunidad de publicación de un artículo.
4. *Medwave* no realiza pagos monetarios a los revisores por sus contribuciones al proceso editorial.
5. *Medwave* vela porque el proceso de revisión por pares sea realizado al menos por dos revisores externos en todos los artículos de investigación, en todos los artículos no solicitados y en todos los artículos solicitados. No son enviados a revisión por pares los artículos editoriales y comentarios invitados, ni los suplementos especiales. Los artículos de investigación también reciben una revisión estadística.
6. *Medwave* se reserva el derecho a enviar a revisión por pares solamente aquellos artículos remitidos por los autores que considere pertinentes y acordes a los lineamientos editoriales de la revista, y que cumplan con un mínimo de estándar de calidad metodológica y editorial.
7. Los revisores no deciden si un artículo se acepta o rechaza; sólo entregan su revisión con sugerencias al editor jefe quien decide finalmente aquello que se publica, o quien él designe.

Frecuencia de publicación

A partir de abril de 2013, *Medwave* comenzó a publicar de manera continua los artículos, los que se van destacando en la portada a medida que salen del proceso de producción editorial. Luego, al término del mes, todos los artículos se juntan en un número y con una portada y se indexan en ediciones anteriores (vea [aquí](#)).

Medwave se compromete a producir 11 números al año, y al menos 6 artículos al mes, excluyendo cartas a la editora.

Tasa de rechazo

La proporción de manuscritos rechazados en la revista nunca es inferior a 60%. Esta proporción se calcula sobre el total de manuscritos enviados a publicación en la revista y que no hayan sido solicitados por la dirección editorial. No incluye comentarios o editoriales.

Selección de artículos

1. *Medwave* seleccionará los artículos a publicar considerando la importancia sanitaria del tema, la calidad metodológica del estudio, su originalidad, la claridad y lo exhaustivo del texto, los potenciales intereses de sus lectores, y los aspectos éticos.
2. *Medwave* no discriminará ningún estudio en virtud de aspectos relacionados con la nacionalidad de los autores, su etnia, religión, raza, creencias o preferencias políticas, como tampoco por políticas gubernamentales, comerciales o de otra índole, ajenas a *Medwave*.
3. *Medwave* acepta envíos de manuscritos de cualquier autor, independiente de su profesión o nivel de estudios,

incluyendo estudiantes de pregrado, siempre que cumplan con el punto 1 de este acápite.

Autoría

Medwave reconoce el crédito y responsabilidad de los autores por los contenidos de los artículos publicados (incluyendo sus textos, datos e imágenes), y asume que reflejan en forma honesta lo ocurrido en la investigación.

Medwave reconoce como autor a todo aquél que haya realizado alguna contribución intelectual relevante al estudio en el que se basa el artículo (por ejemplo, la pregunta de investigación, el diseño, análisis, interpretación o redacción), y recomienda a quienes envían manuscritos no omitir a nadie que cumpla tales condiciones. En todo caso, la revista considera que la definición más útil de autoría es aquella provista por la ICMJE:

El comité recomienda basar la definición de autor en cuatro criterios:

1. Que exista una contribución sustancial a la concepción o diseño del artículo o a la adquisición, análisis o interpretación de los datos.
2. Que se haya participado en el diseño del trabajo de investigación o en la revisión crítica de su contenido intelectual.
3. Que se haya intervenido en la aprobación de la versión final que vaya a ser publicada.
4. Que se tenga capacidad de responder de todos los aspectos del artículo de cara a asegurar que las cuestiones relacionadas con la exactitud o integridad de cualquier parte del trabajo están adecuadamente investigadas y resueltas.

No se considera en principio una condición de autoría la prestación de servicios técnicos, administrativos, de apoyo financiero, de traducción, ni de apoyo a la identificación o reclutamiento de pacientes, sin perjuicio de que tales contribuciones sean citadas en el manuscrito. En estos casos se recomienda identificar a cada uno de los colaboradores, señalando la tarea que cumplieron en la preparación del manuscrito. Esta información se puede integrar bajo el título de "Notas" al final del escrito.

No se considera apropiado incluir como autores a personas simplemente por su reputación, posición, autoridad o condición de amistad. Un autor debe asumir la responsabilidad de la integridad del trabajo como tal; sin embargo, todos los autores deben participar en la aprobación de la versión final del manuscrito que se envía a revisión y estar al tanto de las políticas editoriales de *Medwave*.

Medwave no pone ninguna limitación al número de autores. Bajo ciertas condiciones la citación en el título de algunos de ellos puede ser reemplazada por notaciones al margen con la identificación de los mismos, en listas anexas (apéndices), o mediante la identificación de autores

“corporativos” (por ejemplo, el nombre de un grupo que representa al conjunto de autores). Los propios autores deben decidir el orden de aparición de los autores en la lista.

Medwave no participará en disputas de autoría que se produzcan entre los investigadores de los estudios enviados para publicación, y será requisito para ser publicado que todos los autores hayan consentido publicar el borrador final en los términos propuestos por *Medwave* para ese efecto.

Medwave no acepta publicaciones duplicadas o publicaciones “salami”. Hacemos una revisión acuciosa de eventual plagio y rechazamos los manuscritos que contengan textos plagiados. Si su manuscrito ha sido publicado previamente en cualquier formato, por favor indíquelo en su carta de presentación e informe en detalle de esta circunstancia a la editora.

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE ORIGINALIDAD DEL ARTÍCULO. Este formulario es obligatorio para todos los envíos, debe ser firmado por el autor principal, escaneado y enviado en PDF como archivo adicional al manuscrito en el envío online. [Descargue aquí](#).

Conflictos de intereses

Medwave requiere que los autores hagan explícitos los intereses que tienen.

La ICJME ha identificado cuatro posibles fuentes de conflicto de interés: relaciones financieras o de financiamiento; relaciones interpersonales; competitividad académica y pasión intelectual.

Los autores deben al menos hacer explícito en sus manuscritos todas las fuentes de apoyo financiero (y el rol de las mismas en el desarrollo del estudio) y las filiaciones institucionales de los investigadores.

Medwave recomienda el uso del formulario de ICJME "*Form for Disclosure of Potential Conflicts of Interest*" para ajustarse a las normas internacionalmente convenidas. Ocasionalmente puede ser difícil descargar el formulario, y además, está en inglés. Optativamente puede utilizar la versión traducida al castellano de *Medwave* (vea párrafo siguiente).

FORMULARIO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERESES. La declaración de conflictos de intereses es obligatoria para todos los manuscritos que son enviados a *Medwave* para revisión por pares. Se debe enviar un formulario por cada autor. [Descargue aquí](#).

Ética de la publicación

Medwave adhiere y apoya especialmente las siguientes declaraciones y recomendaciones:

1. La *World Association of Medical Editors*, WAME, (véase [aquí](#));

2. La *International Committee of Medical Journal Editors* ("*Uniform Requirements for Manuscripts Submitted to Biomedical Journals*") (véase [aquí](#));

3. El código de ética que recomienda el *Committee on Publication Ethics*, COPE (véase [aquí](#)). Es importante señalar que la editora jefe de *Medwave* es miembro co-optado del consejo de COPE para el período 2016-2019 (véase [aquí](#)).

Recientemente, *Medwave* presentó su postulación a membrecía de COPE, la que está en evaluación.

Medwave adhiere a la Declaración de Helsinki en lo que respecta a investigación en seres humanos. *Medwave* no publica artículos de ciencias básicas basados en experimentos en animales.

Si existen dudas respecto a si la investigación fue conducida en conformidad con la declaración de Helsinki, los autores deberán explicar a la editora en la carta de presentación de su manuscrito, la fundamentación de su proceder y demostrar que un comité de ética institucional aprobó explícitamente los aspectos dudosos del estudio *antes* de que se hayan efectuado mediciones o levantado datos de campo en pacientes o participantes.

Los autores también deberán declarar que han obtenido el consentimiento informado voluntario de los pacientes o participantes involucrados en el estudio previo a la realización de la investigación o del levantamiento de datos.

Cada estudio primario debe declarar que tuvo autorización de su comité de ética institucional, indicar el nombre completo del comité de ética institucional, adjuntar un certificado o carta del comité de ética institucional, y declarar en el manuscrito que los pacientes participaron voluntariamente con consentimiento informado firmado.

Las opiniones expresadas en la revista son las de los autores de los artículos y no necesariamente coinciden con las políticas de *Medwave*.

FORMULARIO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO. Los pacientes o participantes de estudios primarios deben firmar formularios de consentimiento informado. Estos formularios deben haber sido previamente aprobado por un comité de ética institucional.

PARA REPORTES DE CASO se sugiere utilizar el siguiente ofrecido por *Medwave*. [Descargue aquí](#).

Correcciones

Medwave tiene una política clara de corrección y rectificación oportuna de eventuales errores publicados.

Las correcciones, así como las notas de reservas, se publicarán en una sección dedicada a ello, llamada [Fe de Errata y Notas de Reserva](#) y que constituye una subsección de la sección Perspectivas. Cada vez que sea necesario efectuar una corrección o declarar una nota de reserva, ésta se realizará en la portada de la edición en que se

publica la fe de errata, y por lo tanto formará parte del índice de la revista. La corrección incluirá la citación completa del trabajo original y el vínculo al mismo. Se indicará la fecha en que se realizó la corrección. La corrección misma se publicará al pie de cada artículo rectificado. Las notas de reserva seguirán el mismo procedimiento.

Las erratas se visualizan en la pestaña "Historial" de cada artículo.

Vea un ejemplo de corrección:

- Artículo con fe de errata ([aquí](#))
- Fe de Errata completas ([aquí](#))

Seguimos las directrices de [COPE](#).

Procedimiento de reclamo

Cuando un autor o autora considere que su manuscrito o artículo publicado no ha sido debidamente manejado, *Medwave* considera que es su derecho poder elevar un reclamo o solicitud de reconsideración. Será nuestra responsabilidad intentar responder con la mayor celeridad posible.

Consideramos un reclamo aquella situación que afecta a un usuario de la revista en la medida que él o ella lo defina como tal, y cuando el que reclame considere legítimamente que ha habido una vulneración del debido proceso. Además, la materia del reclamo debe ser algo que pueda ser

solucionado o atendido por la dirección editorial de la revista.

El reclamo se deberá dirigir al correo electrónico reclamo@medwave.cl o a la persona que el usuario considere más pertinente en relación a su materia.

Los reclamos serán atendidos por el personal que corresponda, o podrán ser derivados a la editora jefe. Los reclamos serán respondidos dentro de 1-2 días hábiles. Como la revista tiene una estructura editorial pequeña, la máxima autoridad que puede tomar decisiones relevantes y pertinentes es la editora jefe.

Notas

La editora declara no tener conflictos de intereses potenciales ni actuales con la materia de este artículo.

La editora agradece la importantísima contribución del Dr. Miguel Araujo Alonso quien, entre 2010 y 2011, redactó algunas de las normas que se incluyen en este editorial.

La editora agradece la labor diligente y de excelencia de los editores asociados y asistentes que hacen posible seguir publicando mes a mes.

Las normas, directrices y políticas de la revista están publicadas también en *Acerca de Medwave*, donde se mantienen actualizadas, más allá de la fecha de este editorial.

Correspondencia a:
[1] Villaseca 21 of. 702
Ñuñoa
Santiago de Chile



Esta obra de Medwave está bajo una licencia Creative Commons Atribución-No Comercial 3.0 Unported. Esta licencia permite el uso, distribución y reproducción del artículo en cualquier medio, siempre y cuando se otorgue el crédito correspondiente al autor del artículo y al medio en que se publica, en este caso, Medwave.